

BECAS DE AYUDA A LA PARTE ESTADÍSTICA DE ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (AEIC) DE LA FUNDACIÓN VALENCIANA DE REUMATOLOGÍA

Introducción

La Fundación Valenciana de Reumatología (FVR) pretende potenciar la investigación de excelencia en las unidades de reumatología de la Comunidad Valenciana, para ello pone a disposición de los socios los servicios de un estadístico que ayudará a la realización de los cálculos estadísticos de sus proyectos o artículos de investigación.

La persona que ha buscado el Patronato para la realización de los cálculos es José Alberto García Gómez. Les proporcionamos su de contacto para consultar y pedir orientación sobre la realización de, por ejemplo, cómo construir la base de datos, que tipo de análisis utilizar, cual es el tamaño muestral adecuado para su estudio, etc. para, de esta manera, sacar la mayor información de los datos del estudio.

El correo de Alberto es estadistico.svr@gmail.com

Las becas irán destinadas a cubrir los gastos de esta parte del trabajo, el estadístico valorará el presupuesto de cada proyecto.

Bases de la convocatoria y Requisitos

Solicitante

- Ser socio de la Sociedad Valenciana de Reumatología y estar al día en el pago de las cuotas.
- Aparecer como investigador principal o de la publicación como primer autor, último autor o autor corresponsal.
- Que el investigador o autor realice su actividad en la Comunidad Valenciana.

FUNDACIÓN VALENCIANA DE REUMATOLOGÍA

AVDA. DE LA PLATA, 34. 46013 VALENCIA
CIF: G-53286977

Solicitudes

Para solicitar la beca se utilizará el modelo de Solicitud disponible en el anexo I. Las solicitudes podrán presentarse desde el momento de la publicación de la convocatoria, hasta el 15 de octubre de 2024.

El presupuesto para esta beca es de 1000 € por proyecto, a valorar por el Patronato el número de proyectos aceptados en función del número de solicitantes.

La Solicitud se remitirá a la Fundación Valenciana de Reumatología, por correo electrónico dirigido a la Secretaría de la Sociedad Valenciana de Reumatología, junto con:

- una copia del resumen del trabajo o proyecto de investigación

Pago de la Beca

La Fundación Valenciana de Reumatología realizará directamente el pago al Estadístico.

Condiciones

Los investigadores se comprometen, a presentar el trabajo en una sesión del Congreso de la Sociedad Valenciana de Reumatología del año 2025, si así lo solicita el Patronato.

La adjudicación de la ayuda económica, para los gastos estadísticos, se hará tras la valoración de los gastos por parte del estadístico y aprobación por la junta de dicho presupuesto, el cual informará al Patronato para la concesión de dicha beca, que se pagará acorde a la realización de los trabajos, directamente al estadístico.

Motivos de denegación de la beca:

- No cumplir con los requisitos
- Haber disfrutado alguno de los socios de una Beca de Ayuda a la parte estadística de estudios de investigación de la Fundación Valenciana de Reumatología el mismo año.
- Que el trabajo que se presenta disfrute de otra beca o patrocinio que cubra los gastos de cálculo estadístico.
- Fraude en las condiciones exigidas, lo que excluirá al solicitante, durante cinco años, para la solicitud de otra beca.

FUNDACIÓN VALENCIANA DE REUMATOLOGÍA
AVDA. DE LA PLATA, 34. 46013 VALENCIA
CIF: G-53286977

ANEXO I

D/ña.

Con DNI:

Solicita a la Fundación Valenciana de Reumatología la concesión de una Beca de Ayuda a la Publicación Científica para el trabajo de investigación:

Para lo cual presenta la documentación:

Resumen del proyecto o artículo de investigación

**Firma la presente en
Firma**

a

de 2024